

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en la avenida Francisco de Orellana una cuatro veintia y cinco y A. Pórgas, Edif. Centrum Plus cundo oficio uno, a las diez horas, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERRANOMONCAYO C.A., con la concurrencia de: el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por sus propios derechos, propietario de dos mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cen por ciento de su valor y el señor JUAN ANDRÉS SERRANO TOSI, propietario de dos mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cen por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden de día:

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y CONSEQUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

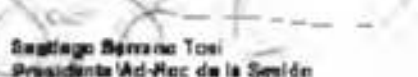
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi; y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Deborah Tosi Torres, por así haberlo manifestado los accionistas. El Presidente declara que por Secretaría se constata el quorum reglamentario hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y ghíntase las caldergíntas.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario, y consequentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que estipulan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General, que se celebra por lo menos una vez al año, se conoce y manifiesta sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el período de ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil dieciocho y terminó a treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, para lo cual los Estados Financieros se aprueban y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciocho, se registra una utilidad neta a favor de USD\$2,704.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUATRO 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y con propone a los accionistas mantengan los 46 cts en las cuentas de Resultados Acumulados hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil diecinueve, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: que para la consideración de la Junta que a Sr. Deborah Tosi Torres sea nombrada como Comisario Principal de la entidad por el período que comienza dos mil diecinueve, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO, Y CONSEQUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR USD\$2,704.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUATRO 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración de la acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició el acto es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aprobación. Cerró la sesion a las once horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los


Santiago Serrano Tosi
Accionista


Santiago Serrano Tosi
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


Juan Andres Serrano Tosi
Accionista


Deborah Tosi Torres
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de mes de enero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintiséis y A. Borges, Edif. Centrum Piso cinco oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERRANOMONCAYO C.A.**, con la concurrencia de: el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos, propietario de dos mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor **JUAN ANDRES SERRANO TOSI**, propietario de dos mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Ordinaria de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden de día:

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Deborah Tosi Torres, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pone que por Secretaría se constata el quorum reglamentario hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abriendo las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciocho para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General, que se celebra por lo menos una vez a año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el período a explico que se inicia el primero de Enero de dos mil dieciocho y termina el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil dieciocho para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciocho, se registra una utilidad neta a repartir de **USD\$2,704.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUATRO 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, y que propone a los accionistas mantener los valores en las cuentas de Resultados Acumulados hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil diecinueve para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que para la consideración de la Junta que la Sra. Deborah Tosi Torres sea nombrada como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico dos mil diecinueve, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía **SERRANOMONCAYO C.A.**, por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR **USD\$2,704.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUATRO 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todos los presentes con los que se inicia, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes susciben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmamos los presentes.

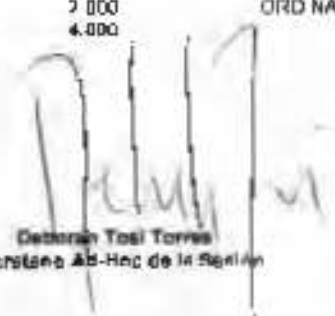
f.) señor Santiago Serrano Tosi, accionista; señor Juan Andres Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, señora Deborah Tosi Torres, Secretaria Ad-Hoc de la Sesión.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de **SERRANOMONCAYO C.A.** a los que me remite en caso de ser necesario. Guayaquil, enero 15 de 2019

Deborah Tosi Torres
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	JUAN ANDRÉS SERRANO TOSI	2.000	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$2.000.00
2	SANTIAGO SERRANO TOSI	2.000	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$2.000.00
	TOTAL	4.000		\$4.000.00


 Sebastian Tosi Torres
 Secretario Ad-Hoc de la Reunión